

País	Institución	Persona contacto	Correo electrónico
ARGENTINA	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	Ricardo Luis Lorenzetti	rlorenzetti@csjn.gov.ar
ECUADOR	CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	Janet Mier Urbina	jamiury@hotmail.com
ESPAÑA	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	Carlos Almela Vich	carlos.almela@cgpj.es;
MÉXICO	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	Armando Reyna de la Fuente	areynaf@mail.scjn.gob.mx

Señor Doctor

Sergio Muñoz Gajardo

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE CHILE
SECRETARIO PRO TEMPORE CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA
Chile

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud para postular a la Corte Suprema de Justicia de la Nación de la Republica Argentina a la Secretaría Permanente Tripartita, de aprobarse esta forma de integración del referido órgano de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en la próxima Asamblea Plenaria que tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile entre el 2 y el 4 de abril del año en curso.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ricardo Luis Lorenzetti

Presidente de la

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina



Quito, 31 de enero de 2014.

Señor doctor
Carlos Almela Vich
SECRETARIO PERMANENTE
CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA
Presente.-

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, así como nuestros sinceros deseos de bienestar durante el presente año, en que, con toda certeza, la importante labor que desempeña, desde la Secretaría Pro Témprore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, se verá reflejada en acciones esenciales para la integración constructiva de las judicaturas de Iberoamérica.

Como es de su conocimiento, en la Asamblea Plenaria de la XVI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, llevada a cabo en la ciudad de Buenos Aires, los días 25, 26 y 27 de abril de 2012, una de las mociones extraordinarias que se aprobó y que consta en la declaración final fue la relativa a la *Integración de la Secretaría Permanente* de la organización.

Sobre este punto, se propuso que, en la próxima Asamblea Plenaria del año 2014, se sometiera a tratamiento la adecuación de las normas de funcionamiento de la Cumbre, en lo referente a la conformación de la Secretaría Permanente (norma sexta), con la finalidad de fortalecer su funcionamiento; a tal efecto, la moción planteó la integración tripartita de esta Secretaría con un país representante de la Región Ibérica, otro de la Región Centroamericana, México y el Caribe, y otro país de la Región Sudamericana.

Precisamente, al encontrarse próxima la fecha de realización de la Asamblea Plenaria de la XVII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile, entre el 2 y el 4 de abril del año en curso, tenemos el agrado de dirigirnos a usted para presentar la candidatura oficial de la República del Ecuador, a fin de que, de ser aprobado ese nuevo mecanismo de integración de la Secretaría Permanente, sea considerada al momento de elegir al país representante de la Región Sudamericana.

El Consejo de la Judicatura y la Corte Nacional de Justicia se han caracterizado por una participación continua y activa en las reuniones, grupos de trabajo y talleres promovidos en el contexto de los objetivos de la Cumbre y, en particular, de las líneas de acción establecidas para la presente edición, en que se ha puesto de relieve la transversalidad de la justicia y los retos de su modernización.

La agenda nacional confiere un trato prioritario al fortalecimiento y modernización del sistema de administración de justicia. A nivel de políticas públicas y buenas prácticas judiciales, existe un profundo interés del Estado ecuatoriano por contribuir al análisis exhaustivo de los contenidos sobre los cuales versa la labor de la Cumbre, compartir experiencias y continuar implementando soluciones eficaces para el cambio estructural de la Función Judicial y el giro cultural que conlleva este proceso.



De ahí que para el Ecuador, en su condición de miembro activo nato y de pleno derecho, sería un auténtico honor representar a la Región Sudamericana, de concretarse la conformación tripartita de la Secretaría Permanente de este foro, que, al convocar a las máximas instancias y órganos jurisdiccionales y de gobierno de los sistemas judiciales de Iberoamérica, constituye un espacio de diálogo de suma trascendencia para generar iniciativas comprometidas con la humanización del debido proceso y con el acceso a una justicia ágil, eficiente y oportuna.

Hacemos propicia la ocasión para expresar a usted nuestros sentimientos de la más alta consideración y estima.

Atentamente,

Gustavo Jalkh Röben
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Dr. Carlos Ramírez Romero
PRESIDENTE
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



Madrid, 1 de octubre de 2013

Secretaría Permanente
Cumbre Judicial Iberoamericana

Tengo el honor de comunicar que el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, acordó:

“Aprobar la presentación de la candidatura del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España como Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana por un nuevo período de 4 años ante la Asamblea Plenaria de la Cumbre, que tendrá lugar en Santiago de Chile en 2014, manteniendo el compromiso institucional del Consejo con la Cumbre”.

Por tanto, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España presenta su candidatura a continuar ejerciendo como Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana a partir de la elección en la Plenaria de Santiago de Chile.

Se adjunta copia del acuerdo original del Pleno del Consejo.

Reciba un cordial saludo,

Gonzalo Moliner Tamborero
Presidente del Tribunal Supremo y
del Consejo General del Poder Judicial
del Reino de España

Ministro Juan N. Silva Meza

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal

México, D.F., a 27 de noviembre de 2013.

**Excmo. Señor
Don Gonzalo Moliner Tamborero
Presidente del Consejo General del Poder Judicial de España
Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana
P R E S E N T E.**

Respetado Magistrado Gonzalo Moliner:

Durante los últimos años la Cumbre Judicial Iberoamericana se ha consolidado como el principal foro regional para el mejoramiento de la administración e impartición de justicia. De la Cumbre surgen proyectos y acciones que han promovido una mayor cooperación entre los Poderes Judiciales de Iberoamérica en beneficio de nuestros pueblos.

El Poder Judicial Federal de México expresa su más amplio reconocimiento al Consejo General del Poder Judicial de España, por los trabajos realizados al frente de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana que se ha significado por ser el espacio deliberativo desde su creación en 1990.

Con la finalidad de coadyuvar activamente en la calidad de los resultados derivados del foro y favorecer los medios de cooperación existentes entre las instituciones miembros, el Poder Judicial de la Federación de México, de conformidad con el punto 6.3 de las Normas de Funcionamiento de la Cumbre y los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento en sesión del 7 de septiembre de 2013, somete a consideración de los Poderes Judiciales miembros, su postulación para la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana para el periodo 2014-2018.

México presenta su formal candidatura con la convicción de que la Cumbre puede iniciar una nueva etapa de colaboración e innovación que motive el diseño y la instrumentación de políticas públicas judiciales eficaces para la solución de los problemas que enfrentan todos los Poderes Judiciales. Las instituciones representadas en la Cumbre Judicial Iberoamericana tenemos por delante la oportunidad histórica de consolidar la presencia y el prestigio internacionales de nuestra región.

Con la seguridad de mi más alta consideración.

